

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, D. C., veintiséis (26) de julio dos mil veintitrés (2023)

Expediente No. 11001311002020200004601

Demandante: Rocío Fernández Fernández

Demandados: Herederos de Mauricio Becerra Pérez

U.M.H. –

Se obedece y cumple lo resuelto por la H. Corte Suprema de Justicia mediante el auto AC1791-2023. En consecuencia, se ordena la devolución de las diligencias al juzgado de origen. Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ

Magistrado

Firmado Por:

Jose Antonio Cruz Suarez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 De Familia

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b7a321b153bda6cd3d24269a96dd925ee2b2753252f67bab66acf3509ad9821e**

Documento generado en 26/07/2023 02:48:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>